



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**SEMINARIO: EL CONCEPTO DE 'PROBLEMA' Y LA
INVESTIGACIÓN SOCIAL**

PROFESOR/A: DR. GALLEGO, FERNANDO MARTÍN

CUATRIMESTRE: VERANO

AÑO: 2019

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO: EL CONCEPTO DE 'PROBLEMA' Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
CUATRIMESTRE Y AÑO: BIMESTRE DE VERANO DE 2019
CODIGO N°:

PROFESOR/A: GALLEGO, FERNANDO MARTÍN

a. Fundamentación y descripción

Los métodos científicos comportan tres dimensiones: una primera que remite a la tematización de los usos científicos del lenguaje; una segunda signada por la instrumentación científica de la percepción; y una tercera que atiende el conjunto de los procesos de pensamiento que atraviesan la zona de divergencia existente entre sus discursos y sus miradas. Aun así, es habitual que la atención que las instancias de formación metodológica dedican, por una parte, a las cuestiones vinculadas a la recolección de datos y la contrastación y, por otra, a la elaboración de teorías y el registro de las observaciones, termine, sin desearlo, avalando una reducción del concepto de lo científico a sus componentes lingüísticos y observacionales y, bajo esa condición, desatendiendo la necesidad de tematizar la diversidad de los modos de pensamiento que resultan inherentes a la investigación científica. En el ámbito de la epistemología de las ciencias sociales, a la desatención de la diversidad de los modos de pensamiento, se suma el hecho de que la concentración, casi exclusiva, de la atención crítica sobre cuestiones éticas o de validación no sólo favorece la reducción de la concepción del pensamiento científico bien al ejercicio del razonamiento, bien a la práctica de la reflexión, sino que avala el desconocimiento de la importancia y la necesidad de precisar el abanico de sentidos que permite caracterizar aquel ejercicio del pensamiento científico habitualmente denominado como 'problematización'. En este escenario, la desatención de la especificidad de la tradición epistemológica francesa, desatención que habitualmente se desarrolla bajo la forma de una falsa alternativa entre las propuestas anglosajonas y las alemanas o, lo que es lo mismo, entre un abordaje positivista y otro interpretativista de la investigación social, agrega un último obstáculo a la tematización de los procesos científicos de pensamiento: la tendencia, en la investigación, a reducir el problema a la pregunta y, en la teorización, a confundirlo con el estado cognitivo que caracteriza a las hipótesis.

Atendiendo a esta situación, el propósito del presente seminario reside en aproximar a los estudiantes de antropología social al conocimiento de las contribuciones realizadas por G. Deleuze a la epistemología francesa y, paralelamente, en invitarlos a evaluar el desarrollo que la incorporación que su concepto de 'problema' puede suponer para la comprensión y el desarrollo de los procesos de la investigación social. El seminario se organiza en torno a cuatro cuestiones: la estructuración que cabe asignar al campo epistemológico contemporáneo; las principales concepciones de ciencia 'social' elaboradas por la filosofía del siglo pasado; la pluralidad de concepciones del método etnográfico elaboradas por la ciencia antropológica; y las diversas concepciones filosóficas de lo problemático, y de las relaciones existentes entre lo problemático y los procesos de la investigación científica. El planteo de la primera de estas cuestiones busca poner en evidencia que la epistemología contemporánea no constituye un todo homogéneo e indiferenciado sino que se encuentra organizada en tres grandes

tradiciones filosóficas –i.e., la anglosajona, la alemana y la francesa–, signadas cada una de ellas por un problema, una perspectiva de abordaje y una específica concepción de lo científico. La formulación de la segunda cuestión se orienta a precisar la singular modalidad en virtud de la cual cada una de esas tres variantes epistemológicas ha venido a determinar la especificidad de ese conjunto de prácticas científicas habitualmente subsumido bajo el nombre de ‘ciencia social’. El desarrollo de la tercera cuestión invita a indagar la manera en que la antropología ha tendido a caracterizar sus procesos de investigación y, así también, la atención que sus análisis han dedicado a la consideración de los modos de pensamiento que resultan inherentes a la investigación etnográfica. El abordaje de la última cuestión supone avanzar en la tarea de reconstruir el concepto deleuziano de ‘problema’ intentando, por una parte, distinguir su caracterización respecto de las concepciones anglosajona y alemana y, por otra, explorar la manera en que esa caracterización de lo problemático puede contribuir a mejorar la comprensión de los procesos de pensamiento que resultan inherentes a la investigación etnográfica.

b. Objetivos del seminario:

El objetivo general del seminario reside en dotar al estudiante de un conocimiento básico y de carácter sistemático relativo a las principales posiciones, conceptos y propuestas que constituyen el campo de la investigación epistemológica contemporánea y, paralelamente, favorecer su aproximación reflexiva a la consideración del grado de incidencia que los mismos tienden a ejercer en el dominio de la investigación social. Sus objetivos específicos son: que el estudiante **I)** reconozca la existencia de una pluralidad de tradiciones epistemológicas y logre dar cuenta de la serie de problemas que dotan de sentido y valor a sus respectivas propuestas; **II)** analice la distancia existente entre las diversas concepciones de la ‘ciencia social’ puestas en juego al interior del debate epistemológico durante los últimos dos siglos; **III)** revise críticamente los principales supuestos que anidan a la base de las distintas tradiciones epistemológicas y evalúe el tipo de contribución que cada una de ellas puede realizar al campo de la investigación social; y **IV)** potencie su capacidad para operar con la categoría de ‘problema’ y visualice la contribución que puede suponer para su futuro ejercicio profesional la apropiación del tratamiento que la filosofía de G. Deleuze dedica a dicho concepto.

c. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1: Concepciones de la ciencia social

La crisis del programa kantiano como disparador de la problematización filosófica de la ciencia. La experiencia estatal-nacionalitaria como principio de diferenciación del campo epistemológico. Hipótesis de las tres tradiciones: filosofía de la ciencia anglosajona, teoría de la ciencia alemana y epistemología francesa. Razones para la distinción de las ciencias: naturaleza de la verdad, exigencias del conocimiento y heterogeneidad de los problemas. Ciencia moral, fáctica y de la acción. Ciencia del espíritu, de la cultura y social crítica. Ciencia del hombre, de la costumbre y social.

Unidad 2: Concepciones de la etnografía

Surgimiento del método etnográfico. La noción de *campo*. Lengua, cultura e informante nativo (F. Boas). La profesionalización del trabajo de campo. Observación-participante y descripción. Consecución del *rapport* y captación del punto de vista del nativo. Viaje, acceso, inmersión y escritura (B. Malinowski). Las técnicas de la descripción (M. Mauss). Aprovechamiento, registro y crítica documental (M. Griaule). Reflexividad e

intersubjetividad. Problematización de la imparcialidad de la descripción. La perspectiva del actor. La descripción densa (C. Geertz).

Unidad 3: El concepto de 'problema'

Modos del pensamiento: inferencia, reflexión e intuición. Concepciones de lo problemático: alternativa, obstáculo y diferencia. Correlatos de lo problemático: hipótesis, pregunta e idea. La noción de problema como punto de integración de la teoría, el método y la experiencia. La objetividad de lo problemático. Dinamismos, formaciones y singularidades. Elementos del problema: condiciones, punto de vista e incógnitas. Pregunta, imperativo y uso directivo del lenguaje.

Unidad 4: Investigación y escritura en humanidades

Diferencias entre investigación experimental, documental y de campo. Delimitación de la investigación: el tema y su fundamentación. Secuenciación de las tareas: objetivos y cronograma. Bibliografía fuente y constitución del *corpus*. Rasgos y dificultades de la escritura académica. Los géneros académicos. Los requerimientos de cohesión y progresión temática. Características generales de la monografía, el informe de lectura y el ensayo académico. Bibliografía secundaria y estado de la cuestión. Uso de las notas. Normas de citado.

d. **Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

CASSIRER, E. 2014. *Las ciencias de la cultura*. Traducción de Wenceslao Roces. Tercera edición (Breviarios). México. Fondo de Cultura Económica.

COMTE, A. 2004. *Curso de filosofía política*. Traducción de Carmen Lessining. Buenos Aires. Libertador.

DE BIRAN, M. 2014. *Nuevos ensayos de antropología*. Traducción de Juan Padilla. Salamanca. Sigume ; pp. 17-34.

DEWEY, J. 1993. *La reconstrucción de la filosofía*. Traducción de Amando Lázaro Ros. Barcelona, Planeta-De Agostini; pp. 7-39 y 173-216.

DILTHEY, W. 1949. *Introducción a las ciencias del espíritu. En la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia*. Traducción de Eugenio Imaz. Segunda edición. México. Fondo de Cultura Económica; pp. 3-147 y 333-384.

FOUCAULT, M. 1999. *La verdad y las formas jurídicas*. Traducción de Enrique Lynch. Buenos Aires, Gedisa; pp. 89-140.

FOUCAULT, M. 2006. *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica; pp. 15-108.

FOUCAULT, M. 2008. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Traducción de Elsa Cecilia Frost. Segunda edición argentina, revisada. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.

FOUCAULT, M. 2010. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 157-174.

GUTTING, G. 2005. "Introduction: What is Continental Philosophy of Science?", en: Gutting, G. (ed.): *Continental Philosophy of Science*, Oxford, Blackwell, pp.: 1-19. (Hay versión castellana)

- HABERMAS, J.** 1984. “Conocimiento e interés”. En: Habermas, Jürgen. *Ciencia y técnica como “ideología”*. Traducción de Manuel Jiménez Redondo y Manuel Garrido. Madrid. Tecnos; pp. 159-181.
- HAYEK, F. A.** 2003. *La contrarrevolución de la ciencia. Estudios sobre el abuso de la razón*. Traducción de Jesús Gómez Ruiz. Madrid. Unión Editorial.
- KAPLAN, M.** 1996. *Universidad nacional, sociedad y desarrollo*. México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, pp.: 7-23.
- LEVY-BRUHL, L.** 1929. *La moral y la ciencia de las costumbres*. Traducción de Rafael Urbano. Madrid. Daniel Jorro.
- MILL, J. S.** 2010. *La lógica de las ciencias morales*. Traducción de José Francisco Álvarez y Adriana Kiczkowski. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NEURATH, O.** 1973. *Fundamentos de las ciencias sociales*. Traducción de Sigfredo Santiago. Madrid. Taller de Ediciones Josefina Bentancor.
- RICKERT, H.** 1965. *Ciencia cultural y ciencia natural*. Cuarta edición. Traducción de Manuel García Morente. Madrid. Espasa-Calpe.
- WINDELBAND, W.** 1949. “Historia y ciencia de la naturaleza”. En: Windelband, Wilhelm. *Preludios filosóficos. Figuras y problemas de la filosofía y de su historia*. Traducción de Wenceslao Roces. Buenos Aires, Santiago Rueda; pp. 311-328.

Bibliografía complementaria

- ADORNO, T. W.** 1972. “Sobre la lógica de las ciencias sociales”. En: Adorno, Theodor W. et al. *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Traducción de Jacobo Muñoz. Barcelona. Ediciones Grijalbo; pp. 121-138.
- ALTHUSSER, L.** 2011. “Práctica teórica y lucha ideológica”. En: Althusser, Louis: *La filosofía como arma de la revolución*. Traducción de Oscar del Barco, Enrique Román y Oscar L. Molina. México. Siglo XXI, pp. 23-73.
- ALTHUSSER, L.** 2014. *Psicoanálisis y ciencias humanas. Dos conferencias (1963-1964)*. Traducción de Pablo I. Betesh. Buenos Aires. Nueva Visión.
- ALTHUSSER, L.** 2015. “Filosofía y ciencias humanas” [1963]. En: Althusser, Louis: *La soledad de Maquiavelo. Marx, Maquiavelo, Spinoza, Lenin*. Traducción de Raúl Sánchez Cedillo, Madrid, Akal, pp. 47-62.
- BECKER, E.** 1980. *La estructura del mal. Un ensayo sobre la unificación de la ciencia del hombre*. Traducción de Carlos Valdés. México. Fondo de Cultura Económica.
- BOUDON, R.** 2010. *La racionalidad en las ciencias sociales*. Traducción de Victor Goldstein. Buenos Aires. Nueva Visión.
- BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON, J.-C.; PASSERON, J.-C.** 2011. *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Con una entrevista a Pierre Bourdieu*. Primera edición, primera reimpresión. Traducción de Fernando Hugo Azcurra, José Szabón y Victor Goldstein. Buenos Aires. Siglo Veintiuno; pp. 11-110.
- COMTE, A.** 2012. *Física social*. Traducción de Juan R. Goberna Falque. Madrid. Akal.
- DE CONDORCET, N.** 1804. “Tableau général de la science, qui a pour objet l'application du calcul aux sciences politiques et morales”. En: de Condorcet, Nicolas. *Œuvres complètes de Condorcet. Tome XXI*. Paris. A Brunswick: Chez Viewig; pp. 235-286. (Traducción castellana: “Cuadro general de la ciencia que tiene por fin la aplicación del cálculo a las ciencias políticas y morales”)
- DE TRACY, D.** 1830. *Elementos de ideología*. Caracas. Imprenta de Valentin Espinal.

- DURAND, G.** 1999. *Ciencia del hombre y tradición. «El nuevo espíritu antropológico»*. Traducción de Agustín López y María Tabuyo. Barcelona. Paidós.
- GADAMER, H.-G.** 1998. “La verdad en las ciencias del espíritu”. En: Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método II*. Traducción de Manuel Olasagasti. Salamanca. Sígueme; pp. 43-49.
- HUGHES, J.; SHARROCK, W.** 1999. *La filosofía de la investigación social*. Segunda edición en español de la tercera en inglés. Traducción de Mónica Utrilla de Neira. México. Fondo de Cultura Económica.
- JAUFFRET, L.-F. et al.** 1991. *La ciencia del hombre en el siglo XVIII*. Traducción de Cristina Bilbao. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- JONES, W. G.** 1976. *Las ciencias y las humanidades. Conflicto y reconciliación*. Traducción de Flora Botton Burlá. México. Fondo de Cultura Económica.
- LECOURT, D. et al.** 1999. *Las ciencias humanas ¿son ciencias del hombre?* Traducción de Paula Mahler. Buenos Aires. Nueva Visión.
- LEPENIES, W.** 1994. *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia*. Traducción de Julio Colón. México. Fondo de Cultura Económica.
- MERLEAU-PONTY, M.** 2011. *La fenomenología y las ciencias humanas*. Traducción de Raúl Carioli. Buenos Aires. Prometeo.
- PIAGET, J.** 1972. “Los dos problemas principales de las ciencias del hombre”. En: Piaget, Jean et al. 1972. *Lógica y conocimiento científico. Epistemología de las ciencias humanas*. Traducción de Hugo Acevedo. Buenos Aires. Proteo; pp. 169-196.
- PIAGET, J.** 1973. “Introducción. La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias”. En: Piaget, Jean et al. *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*. Traducción de Pilar Castrillo. Madrid. Alianza; pp. 44-120.
- POPPER, K.** 1972. “La lógica de las ciencias sociales”. En: Adorno, Theodor W. et al. *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Traducción de Jacobo Muñoz. Barcelona. Ediciones Grijalbo; pp. 101-119.
- PUTNAM, H.** 1991. *El significado y las ciencias morales*. Traducción de Ana Isabel Stellino. México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, pp. 5-14 y 61-137.
- RICOEUR, P.** 2008a. “El modelo del texto: la acción significativa considerada como un texto”. En: Ricoeur, Paul. *Hermenéutica y acción. De la Hermenéutica del Texto a la Hermenéutica de la Acción*. Traducción de Juan Carlos Scannone. Buenos Aires. Prometeo; pp. 57-80.
- RUDNER, R.** 1973. *Filosofía de la ciencia social*. Traducción de Dolores Cano. Madrid. Alianza.
- SCHUTZ, A.** 1972. *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Traducción de Eduardo J. Prieto. Buenos Aires, Paidós.
- SEARLE, J. R.** 1997. *La construcción de la realidad social*. Traducción de Antoni Domenech. Barcelona. Paidós.
- SIMON, H. A.** 2006. *Las ciencias de lo artificial*. Traducción de Pablo Noriega y Joan-Josep Vallbé. Granada, Comares.
- SPENCER, H.** 1943. *Clasificación de las ciencias*. Traducción de Eduardo Zamacois y Quintana. Buenos Aires, Anaconda.
- VELASCO GÓMEZ, A.** 2012. “El espacio controversial de la filosofía de las ciencias sociales. Su refocalización ética y política”. En: Nudler, Oscar. *Filosofía de la filosofía*. Madrid, Trotta, pp. 373-393.
- VON MISES, L.** 2002. “Relativismo epistemológico en las ciencias de la acción humana”. *Libertas*. Buenos Aires, número 23; pp. 1-40.

WALLERSTEIN, I. 1997. *La historia de las ciencias sociales*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

WINCH, P. 2011. *Ciencia social y filosofía*. Segunda edición. Traducción de María Rosa Viganó de Bonacalza. Buenos Aires. Amorrortu.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

BOAS, F. 1993b. “Los métodos de la etnología”, en: RENOLD, J. M. (comp.). 1993. *Antropología cultural. F. Boas, A. L. Kroeber, R. Lowie*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 47-57.

GEERTZ, C. 1986. “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, pp. 19-40.

GRIAULE, M. 1969. *El método de la etnografía*. Buenos Aires, Nova, pp. 9-28 y 145-172.

GUBER, R. 2012. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

MALINOWSKI, B. 1986. *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona, Planeta-Agostini, pp. 7-42.

Bibliografía complementaria

BOAS, F. 1993a. “Algunos problemas de la metodología en las ciencias sociales”, en: RENOLD, J. M. (comp.). 1993. *Antropología cultural. F. Boas, A. L. Kroeber, R. Lowie*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 59-65.

CHAUMEIL, J.-P. 2008. “Sobre la etnografía amazónica. La monografía como proceso de construcción permanente (El trabajo de campo entre los Yagua, Perú)”, en: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2008, enero-junio, vol. LXIII, n° 1, pp. 237-248, ISSN: 0034-7981.

GODELIER, M. 2011. *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid, Akal, pp. 7-18 y 267-278.

LÉVI-STRAUSS, C. 1986. “Criterios científicos en las disciplinas sociales y humanas”. En: Lévi-Strauss, Claude. *Antropología estructural. Mito, sociedad, humanidades*. Quinta edición. México. Siglo Veintiuno; pp. 273-293.

MAUSS, M. 2006. *Manual de etnografía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 21-47.

ROCKWELL, E. 2011. *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

ARISTÓTELES. 2007. *Tratados de lógica*, Barcelona, RBA, pp. 75-94 (Tópicos, Libro I).

BACHELARD, G. 2010. *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 7-26.

- BERGSON, H.** 2013. “De la posición de los problemas”, en: Bergson, H.: *El pensamiento y lo moviente*, Cactus, Buenos Aires, pp. 37-104.
- DELEUZE, G.** 1994. *Lógica del sentido*. Planeta-De Agostini, Barcelona, pp. 72-77.
- DELEUZE, G.** 2017. *El bergsonismo*. Cactus, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 9-31.
- DELEUZE, G.** 2006. *Diferencia y repetición*. Amorrortu, Buenos Aires, 2006, pp. 257-332.
- GADAMER, H.-G.** 1999. *Verdad y método I*, Salamanca, Sígueme, pp. 439-458.
- POPPER, K.** 1977. *Búsqueda sin término. Una autobiografía intelectual*. Madrid, Tecnos, pp. 19-42 y 164-181.

Bibliografía complementaria

- BRÉHIER, E.** 1955. “La notion de problème en philosophie”; en: Bréhier, E.: *Études de philosophie antique*. PUF, Paris, pp. 10-16 (Hay versión castellana).
- CAVANERA, J.** 2016. “Pensar problemáticamente. Una tentativa de interpretación global de la obra de Deleuze”, en: *Análisis. Revista de investigación filosófica*, Volumen 3, N° 1, pp. 31-60.
- DEWEY, J.** 2000. “El patrón de la investigación (1938)”, en: Dewey, J. *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 113-132.
- DÍAZ MARSÁ, M.** 2008. “Qué quiere decir pensar. Acerca de la noción de problematización en M. Foucault”, en: *Daimon. Revista de Filosofía*, N° 43, pp. 51-70.
- FOUCAULT, M.** 1999. “El cuidado de la verdad”, en: Foucault, M.: *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*, Paidós, Barcelona, pp. 369-380.
- FOUCAULT, M.** 1999. “Polémica, política y problematizaciones”, en: Foucault, M.: *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*, Paidós, Barcelona, pp. 353-361.
- GARCÍA FALLAS, J.** 1994. “Resolución de problemas. De Piaget a otros autores”, en: *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XXXII (77), pp. 131-138.
- LAUDAN, L.** 1986. *El progreso y sus problemas. Hacia una teoría del crecimiento científico*. Ediciones Encuentro, Madrid, pp. 9-103.
- MACH, E.** 1948. *Conocimiento y error*. Espasa-Calpe, Buenos Aires, pp. 11-30 y 201-216.
- MARCEL, G.** 2003. *Ser y tener*. Madrid, Caparrós, pp. 93-94.
- MEYER, M.** 2005. “¿Qu'est-ce que la problematologie?”, en: *Argumentum. Journal of the Seminar of Discursive Logic, Argumentation Theory and Rhetoric*, N° 4, Iasi, pp. 7-14 (Hay versión castellana).
- MEYER, M.** 2013. *Principia rhetorica. Una teoría general de la argumentación*. Amorrortu, Buenos Aires.
- OSBORNE, T.** 2003. “What is a problem?”, en: *History of the human sciences*, Vol. 16, N° 4, pp. 1-17 (Hay versión castellana).
- PERALES PALACIOS, F. J.** 1993. “La resolución de problemas. Una revisión estructurada”, en: *Enseñanza de las ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas*, 11 (2), pp. 170-178.
- POLYA, G.** 1989. *Cómo plantear y resolver problemas*. México, Trillas, pp. 5-7, 17-22, 25-41 y 51-53.
- POPPER, K.** 1999. “All life is problem solving”, en: Popper, K. *All life is problem solving*. Routledge, London, pp. 99-104.

RESTREPO, E. 2008. “Cuestiones de método. Eventualización y problematización en Foucault”, en: *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, N° 8, Bogotá, Colombia, pp. 11-132.

ROSSI, P. 1990. *Las arañas y las hormigas. Una apología de la historia de la ciencia*. Crítica, Barcelona, pp. 21-55.

VÁZQUEZ ROCCA, A. 2006. “El concepto de filosofía y la noción de problema en Wittgenstein”, en: *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, Vol. 13, N° 1, Madrid, pp. 205-215.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

AGUILAR, P. L., GLOZMAN, M., GRONDONA, A. y Haidar, V. (2014) “Qué es un corpus”, en: *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, Vol. 4, N° 4, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, pp. 35-64.

BENGOCHEA, N. y LEVÍN, F. (2012) “El estado de la cuestión”, en: NATALE, L. (2012) *En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales* [2012], Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 79-95.

CARLINO, P. (2004) “El proceso de la escritura académica. Cuatro dificultades de la enseñanza universitaria”, en: *Educere. Revista Venezolana de Educación*, Año 8, N° 26, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, pp. 321-327.

MARIN, M. (2005) *Escribir textos científicos y académicos* [2005], Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 21-72.

ZUNINO, C. y MURACA, M. (2013) “El ensayo académico”, en: NATALE, L. (2012) *En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales* [2012], Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 61-77.

Bibliografía complementaria

ALFÓN, F. (2016) “¿Qué es el ensayo?”, en: GIURLEO, P. (2016) *El ensayo y la escritura en las ciencias sociales* [2016], La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pp. 30-55.

BERNHARDT, F. (2013) “Géneros discursivos”, en: IGLESIAS, G. y RESALA, G. (2013) *Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales. Diferentes modalidades. Pautas metodológicas. Indicadores de evaluación* [2013], Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, pp. 35-54.

GARCÍA NORRO, J. J. (2012) “7. Cómo citar”, en: GARCÍA NORRO, J. J. (2012) *Convirtiéndose en filósofo. Estudiar filosofía en el siglo XXI* [2012], Madrid, Síntesis, pp. 157-179.

GIURLEO, P. (2016) “Escribir ensayos en el nivel universitario, ¿una cuestión de formas?”, en: GIURLEO, P. (2016) *El ensayo y la escritura en las ciencias sociales* [2016], La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pp. 12-29.

IGLESIAS, G. y VÁZQUEZ, N. (2013) “La investigación científica”, en: IGLESIAS, G. y RESALA, G. (2013) *Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales. Diferentes modalidades. Pautas metodológicas. Indicadores de evaluación* [2013], Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, pp. 59-82.

KNORR, P. E. (2013) “Estrategias para el abordaje de textos”, en: NATALE, L. (2012) *En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales* [2012], Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 15-37.

KOLESAS, M. (2001) *La cita documental. Elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA* [2001], Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

NAVARRO, F. (2013) “La cita bibliográfica”, en: NATALE, L. (2012) *En carrera. Escritura y lectura de textos académicos y profesionales* [2012], Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 179-192.

OLLER, C. A. (2013) “El ensayo argumentativo”, en: SOLAS, S., OLLER, C. y FERRARI, L. (2013) *Introducción a la filosofía, argumentación filosófica, lectura académica* [2013], La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 369-383.

- e. **Organización del dictado de seminario: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:**

Total de horas semanales: 10

Total de horas cuatrimestrales: 70

Cada clase del seminario se dividirá en dos módulos. El primero será de carácter teórico, se desarrollará según una modalidad fundamentalmente expositiva y tendrá por objeto introducir las líneas generales del tema a abordar en el segundo módulo, precisar su relevancia al interior del marco delimitado por el programa y explicitar su articulación con temáticas ya abordadas en clases pasadas. El segundo módulo será de carácter fundamentalmente práctico, se desarrollará según una modalidad dialógica y encontrará su objeto en la necesidad de abordar conjuntamente con los estudiantes el trabajo de lectura y comentario de los textos expuestos en la bibliografía obligatoria del programa. El desarrollo de las clases supone la implementación de tres grandes tipos de actividades: **I)** la realización de exposiciones a cargo del profesor que tienen por objeto introducir las diversas unidades del programa así como también elaborar una imagen de conjunto del pensamiento y la obra de los principales autores abordados; **II)** la realización en clase de una lectura comentada de los textos consignados en la bibliografía obligatoria de cada unidad que aspira a favorecer, no sólo el desarrollo de la comprensión de las problemáticas y conceptos abordados por parte de los alumnos, sino también sus competencias comunicacionales y su disposición crítica; y **III)** sobre el final del seminario la elaboración individual y presentación por parte de cada alumno de un breve informe de lectura, cuya aprobación es condición necesaria para la regularización de la cursada, que oficie como instancia de registro de los puntos más relevantes de su recorrido por el seminario, permita al profesor realizar una evaluación parcial de los avances realizados y sirva de base para la elaboración del trabajo monográfico final.

- f. **Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

Es condición para alcanzar la **REGULARIDAD** del seminario:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Dicha evaluación consistirá en la elaboración y presentación de un informe de lectura que de cuenta de los puntos más relevantes del recorrido por el seminario.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. Dicho trabajo deberá ser defendido ante el profesor en una instancia de coloquio. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

Firma

Aclaración

Cargo